

Expediente: 193/18
Carátula: BARRIONUEVO OSVALDO ANTONIO C/ ORTEGA SERGIO Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA I C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/04/2025 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - ORTEGA, JORGE-DEMANDADO
20243490570 - ORTEGA, SERGIO-DEMANDADO
20243490570 - ORTEGA, RODOLFO-DEMANDADO
20243490570 - LERA, CESAR-DEMANDADO
90000000000 - ORTEGA, CLAUDIO-DEMANDADO
90000000000 - ORTEGA, MARCOS-DEMANDADO
90000000000 - ORTEGA, JORGE JESUS-DEMANDADO
20243490570 - LERA, CESAR CRUZ-DEMANDADO
20213301080 - BARRIONUEVO, OSVALDO ANTONIO-ACTOR
20243490570 - ORTEGA, SERGIO MOISES-DEMANDADO
20245936177 - ROBLES, CESAR LUIS-POR DERECHO PROPIO
20243490570 - TELLO, MARTIN TADEO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara del Trabajo Sala I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 193/18



H20911592152

JUICIO: BARRIONUEVO OSVALDO ANTONIO c/ ORTEGA SERGIO Y OTROS s/ DESPIDO - EXPTE. N° 193/18

CONCEPCION, 14 de abril de 2025.-

Téngase presente lo manifestado. Déjese sin efecto la intimación efectuada en proveído que antecede y continúe la causa según su estado.

Habiendo concluido el trámite de los presentes autos por ante este Tribunal: Devuélvase al Juzgado de origen el juicio del epígrafe, dejándose debida constancia en los libros de Secretaría. Sirva el presente de atenta nota de estilo.- ETI

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:
CN=ESPASA Enzo Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20138477933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.